

# DOCUMENTO ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2019/2020 FPB ESPECÍFICA AGROJARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES REFERENTE A LA EVALUACIÓN DEL 3º TRIMESTRE

## INTRODUCCIÓN.

Desde el pasado 13 de marzo de este año 2020, la formación de los alumnos de FPB específica en Agro jardinería y Composiciones florales, del IES Suarez de Figueroa, se ha visto interrumpida en la modalidad presencial, este hecho ha devenido en una importante adaptación en todos los aspectos formativos que desde el primer momento han pasado a estar coordinados por el Departamento de Orientación, dadas las especiales características del grupo.

La formación pasa a coordinarse para todos los ámbitos y semanalmente se van proponiendo temas que se adaptan a las diferentes áreas de conocimiento, con el objetivo de que las unidades de trabajo interdisciplinares faciliten la comprensión de los contenidos y los alumnos mantengan un ritmo de trabajo adecuado y vayan consolidando en la medida de sus posibilidades los conocimientos que han ido adquiriendo hasta el día de hoy.

La evaluación del primer trimestre se basa inicialmente en dos aspectos que ya fueron definidos en la programación inicial:

a.- La evaluación del proceso será continua, siendo los criterios de evaluación el referente para valorar la adquisición de competencias básicas y profesionales

b.- La evaluación además debe orientarse a garantizar la consecución de las capacidades integradoras de la unidad de competencia de cada módulo, debe ser individualizada y formativa, debe tener en cuenta la situación inicial del alumno y valorar el proceso de enseñanza

## ¿QUÉ EVALUAR?

La evaluación del tercer trimestre estará basada en el día a día, y en el desarrollo y evolución de cada alumno. En este caso, la formación siempre se dará por medios telemáticos a través de la plataforma Google classroom y Google Hangouts.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La valoración de las actitudes (su evolución positiva), especialmente relevante es la actitud del alumno frente a las actividades propuestas, respetando los plazos de entrega y asumiendo y realizando las correcciones con diligencia cuando estas se producen.
- Se desarrollarán pruebas escritas sobre temas teórico-prácticos. Estas pruebas se basan en trabajos de investigación en la red siempre bajo el soporte de la documentación facilitada por el profesor.
- También se podrán realizar comprobaciones de conocimientos y conceptos, verbalmente y bajo el soporte telemático de Google hangouts o google meet.
- Observación diaria y toma de datos.
- El interés por el aprendizaje.
- La toma de datos y anotaciones.
- El manejo del vocabulario.
- Se evaluarán todos los resultados obtenidos como consecuencia de

su actividad: En la mayoría de los trabajos prácticos se evalúan mediante la presentación de fotografías, aportadas por el alumno por medios telemáticos

A continuación, se detallan los contenidos mínimos a trabajar en este tercer trimestre:

**Módulo Profesional: Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos. Código: 3050.**

Contenidos básicos.

- Productos fitosanitarios: descripción y generalidades. Reconocimiento y simbología de seguridad.
- Operaciones de mezcla y preparación del caldo.
- Obtención de preparados fitosanitarios. Verificación de la efectividad del tratamiento.
- Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.
- Nivel de exposición del operario: medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en la aplicación de tratamientos fitosanitarios.

**Módulo Profesional: Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos. Código: 3051.**

Contenidos básicos.

- Preparación del terreno para la siembra y/o plantación:
- Los abonos: tipos.
- Enmiendas: tipos
- Técnicas de abonado, fertilización y enmiendas según los cultivos
- Recepción de material vegetal:
- Material vegetal. Clasificación y aplicaciones. Preparación y acondicionamiento.
- Identificación de plantas y semillas.
- Siembra, trasplante o plantación:

**Módulo Profesional: Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería. Código: 3053.**

Contenidos básicos.

- Preparación del terreno:
- Preparación de sustratos: tipos, características, preparación y mezclas.
- Producción de plantas:
- Reproducción sexual: la semilla.
- Método de almacenamiento de semillas.
- Técnicas de pregerminación.
- Tipos de semilleros según especies.
- Reproducción asexual o vegetativa: tipo de material vegetal, recolección. Cuidados culturales básicos aplicados en la producción y mantenimiento de elementos vegetales.

**Módulo Profesional: Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas Código: 3054.**

Contenidos básicos.

1. Acondicionamiento de materias primas y elementos estructurales:

- Especies comerciales de plantas y flores.
- Plantas: descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Flores: descripción, necesidades fisiológicas, temporadas de comercialización y venta.
- Criterios comerciales de calidad de flores y plantas.
- Técnicas de manipulación de flor cortada y planta.

2. Confección de composiciones con flores y/o plantas:

- Las figuras geométricas: su peso y color. Proporciones.
- La espiral: técnica y aplicaciones.
- Atado: técnicas y usos.
- Alambrado: técnicas y usos.
- Forrado y encintado: técnicas y aplicaciones.

### 3. Presentación de productos de floristería:

- Tipos de envoltorios.
- Empaquetado y presentación: técnicas y aplicaciones.

### **Módulo Profesional: Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes Código: 3055.**

#### Contenidos básicos.

- Construcción de pequeñas infraestructuras:
- Plantación de especies vegetales:
- Preparación de las especies vegetales para su implantación o siembra.
- Siembra: técnicas, épocas y dosis.
- Impacto ambiental de la actividad.
- Implantación de céspedes:

### **Módulo Profesional: Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes. Código: 3056**

- El agua como un bien escaso.
- La contaminación por el mal uso y abuso de los abonos químicos.
- Poda básica de elementos vegetales: técnicas, época y medios.
- Limpieza y conservación del equipo, herramientas e instalaciones empleadas en las labores culturales.
- Normas medioambientales y de prevención de riesgos laborales en operaciones culturales.
- Alternativas ecológicas. Elaboración de plaguicidas y herbicidas orgánicos.
- Primeros auxilios.
- Protección ambiental y eliminación de envases vacíos.

Sensibilización medioambiental.

**Módulo Profesional: Materiales de floristería. Código: 3057.**

Contenidos básicos.

- Recolección y acondicionado de material vegetal utilizados en los trabajos de arreglos florales:
- Elementos vegetales en el arte floral. Temporadas de comercialización.
- clasificación de materiales y materias primas de floristería:
- Materias primas y materiales de una floristería. Tipología.

**¿CÓMO SE VA A EVALUAR?**

Serán una ponderación de los siguientes factores:

Teoría: 40%

Prácticas (Trabajos y desarrollo de tareas): 50%

Actitud: 10%

En este caso sustituimos las pruebas escritas de valoración de contenidos y se evalúa sobre el soporte de los trabajos y actividades que diariamente aportan los alumnos.

Para la calificación de la parte práctica, se utilizarán los criterios recogidos en el apartado anterior.

Siguiendo las instrucciones facilitadas por el centro y por la propia Consejería de educación la evaluación además de ser continua, no supondrá un detrimento de la nota final del alumno, sirviendo en última instancia como herramienta de mejora.

Dado que se va a realizar una evaluación continua del alumnado y a la naturaleza de los trabajos a realizar es fundamental llevar un control exhaustivo de la participación en las actividades temáticas, que en este momento se

establece como el único control de asistencia viable.

Debido a las circunstancias la nota final del alumno se calculará con una ponderación especial cuyo peso por evaluaciones se fija en:

75% Nota primera y segunda evaluación correspondiente a la formación presencial

25% Nota tercera evaluación correspondiente a la formación online

## RECUPERACIÓN DE MÓDULOS SUSPENSOS

De ser necesaria la recuperación de módulos suspensos, se trabajará mediante un cuadernillo de ejercicios propuestos por el profesor y entregados por el alumno a través de las plataformas habilitadas a tal efecto.

Estos ejercicios pretenderán trabajar aspectos teóricos para la correcta realización de las actividades y supuestos prácticos en los que los alumnos deban explicar cómo realizarían las tareas que se requieran en el enunciado para asegurar así las competencias prácticas básicas en la formación profesional relacionadas con los contenidos básicos citados anteriormente

## FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.

Tanto los alumnos de primero y segundo han optado por la opción de realizar las prácticas de forma presencial en el mes de septiembre. No obstante, y siempre que se den las condiciones para realizar las FCT, a partir del 18 Mayo de 2020, fecha inicialmente marcada para el comienzo de las prácticas formativas en la convocatoria ordinaria, se continuará vía telemática, con la formación complementaria al módulo FCT en la modalidad de taller específico, siendo en el primer curso 45h de Prevención de riesgos laborales y en segundo curso 45h de Formación y orientación laboral, siguiendo el mismo esquema, tanto en la impartición de contenidos como en actividades prácticas y evaluación descrito en apartados anteriores.

